



Manizales, 14 de Septiembre de 2.018

**SEÑORA  
MARIA DEL CARMEN GUZMAN  
AUXILIAR ADMINISTRATIVA SECCIÓN SISTEMAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 0170 de 2.018

A través del presente remito a usted copia de contrato N° 0170 de 2.018, cuyo objeto es: **BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P, A TRAVÉS DE PIEZAS GRAFICAS y PAUTAS PUBLICITARIAS, LAS CUALES GENERARAN VISIBILIDAD POR PARTE DEL PUBLICO DE LA EMPRESA, PROPORCIONANDO VISITAS CUALIFICADAS y USUARIOS MAS FIDELIZADOS E INFORMACION RELEVANTE DE NUESTROS SERVICIOS.;** y del cual usted fue designado como supervisora.

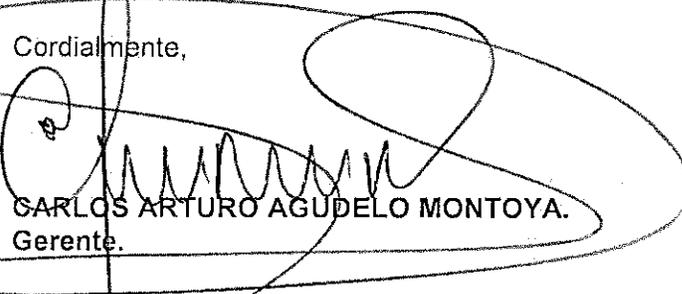
Contratista: INTUAL S.A.S  
Dirección: CALLE 66ª N°9ª-95  
Teléfono: 3177776214

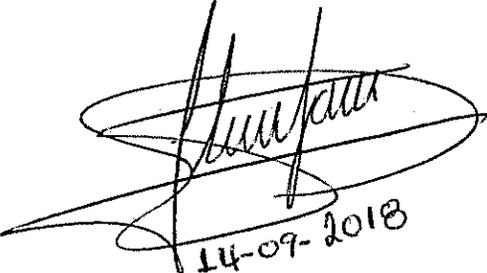
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.
- Copia legalización polizas
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.**  
Gerente.

  
14-09-2018



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



CP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1